

**INFORME DEL SEÑOR RICARDO MENENDEZ ENDERICA GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA DOMINIOLIT S.A.**

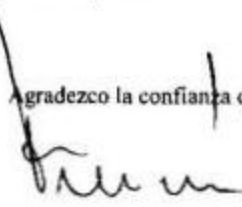
Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de DOMINIOLIT S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.012

1. En el año 2.012 la Compañía al igual que en el anterior año, no ha generado ingresos dado que se encuentra sin operaciones.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. Las relaciones Obrero - Patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto, en el ámbito administrativo y legal, no han acontecido hechos dignos de mencionar.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico, no hay nada que comentar debido a que la compañía no opero en este periodo.
5. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente:
 - a) Realizar los esfuerzos necesarios para lograr reactivar las operaciones en el próximo periodo.
 - b) Continuar con las inversiones necesarias, para preservar la infraestructura de la camaronera.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.


RICARDO MENENDEZ ENDERICA
GERENTE GENERAL